

VOTO EN CONTRA A LA PROPUESTA DE PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL DUERO 2022-2027 DE LA ALIANZA UPA-COAG

El presente borrador de proyecto de Plan hidrológico de la Confederación Hidrográfica del Duero 2022-2027 en su esencia se restringe al próximo periodo sexenal que abarca desde 2022 hasta 2027, pero conviene no obstante tener muy presente en todo momento en su diseño que su planificación se ve afectada no solamente por cuanto se arrastra del vigente Plan 2016-21, sino que cuanto se decida también influirá en posteriores programaciones. Y es en este sentido que desde nuestra organización consideramos que para no defraudar su espíritu, en ningún momento han de primar a la hora de abordar su desarrollo aspectos puramente normativos o técnicos (lo que no quiere decir que no deba respetarse la legalidad vigente) sino que su enfoque no debe abordarse sin atribuirle al mismo su enorme valor estratégico e importancia para el futuro del sector primario y vertebración del medio rural de la comunidad autónoma, y todo ello conlleva implícita por cuanto su requerimiento, una decidida voluntad política para afrontar todos sus objetivos.

Desde el organismo de cuenca, se ha abordado el diseño del plan dando prioridad al cumplimiento de objetivos de cambio climático pero no atribuyendo al mismo el adecuado peso que requiere también dar cumplimiento a los objetivos que desde la propia Unión Europea se marcan para afrontar el reto demográfico, cuestión esta no suficientemente atendida en el Plan proyectado pese a la crítica situación poblacional que acontece en Castilla y León, y a la insistencia de nuestra organización.

No entendemos el "criterio conservador" que desde el texto del proyecto se pide sea atendido a la hora pensar en inversiones relacionadas con el regadío (diseño de regulaciones, infraestructuras, etc.). Lo que es más, sus programaciones y diseño deberían abordarse bajo una óptica de futuro. Está suficientemente demostrado en las últimas décadas que las inversiones en regadíos acaban en su globalidad siendo sobradamente amortizadas tanto desde un punto de vista económico como social, puesto que aportan notable valor añadido al medio rural, potencian la vertebración del mismo y permiten afrontar con ventaja las políticas frente al despoblamiento.

En gran medida el futuro de la agricultura y ganadería de la comunidad autónoma dependerán de la disponibilidad de agua, máxime ante las desfavorables expectativas que se pronostican como cambio climático. En este sentido el posicionamiento de la Alianza UPA-COAG no ofrece lugar a la duda, ante una cuenca como la del Duero, con un volumen de recursos hídricos disponibles significativamente superior a la demandas, la incertidumbre que puede deparar un escenario de posibles menores disponibilidades de agua no debe ser contemplada como un obstáculo sino como una oportunidad, y en ningún caso debería constituir un freno para el desarrollo de la agricultura y ganadería en el ámbito de su demarcación geográfica ni dejarse de realizar inversiones ni mucho menos imponer restricciones al uso del agua insuficientemente justificadas.

Conviene no perder de perspectiva las peculiaridades climáticas y orográficas de nuestra comunidad autónoma, y por extensión de todo el territorio nacional, frente al centro y norte del continente europeo. Estas conforman un escenario agroalimentario radicalmente distinto, no puede ser un factor limitante a nuestro desarrollo integral la necesidad de disponer de regadíos eficientes y suficientemente dimensionados.

Desde la Alianza UPA-COAG no comprendemos la postura adoptada por Confederación sustentada básicamente en emplear las sanciones y restricciones al uso de agua como forma de dar cumplimiento a los objetivos de cambio climático, haciendo oídos sordos a las propuestas realizadas desde nuestra organización de



manera individual y de forma conjunta mediante el "Documento de alegaciones consensuado como posición conjunta de las Organizaciones Profesionales Agrarias de Castilla y León, URCACyL, FERDUERO, Diputaciones Provinciales y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León", .

La Alianza UPA-COAG ha participado activamente en los procedimientos de participación pública de la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico del Duero, y en todas nuestras aportaciones e intervenciones, hemos tratado de transmitir las necesidades, la realidad del sector agrario y del medio rural; de defender un medio rural vivo y con futuro. Por ese motivo y debido a que la propuesta de proyecto del plan no ha recogido nuestras aportaciones, nuestro voto debe ser en **CONTRA** a este Proyecto de Plan hidrológico de la Confederación Hidrográfica del Duero 2022-2027.

En Valladolid, a 8 de abril de 2022.

Fdo.- Blas Donis Carmelo
Vocal del Consejo del Agua de la Confederación Hidrográfica del duero
Representante de la Alianza UPA-COAG